



JORNALEROS EN
LA AGRICULTURA
DE EXPORTACIÓN

La agricultura de exportación y la pobreza de sus trabajadores

Agustín Escobar Latapí
CIESAS*

CIESAS Boletín No.6.
Abril 12, 2021

¿Qué significan los salarios que se pagan en la agricultura mexicana? ¿Alcanzan para comprar los bienes y servicios básicos o no? ¿Son “salarios de pobreza” o “salarios dignos”? Definir si estos salarios son o no suficientes para ubicar a los hogares de los trabajadores agrícolas por arriba o por debajo de la línea de pobreza es fundamental tanto por razones éticas, es decir si las empresas pagan o no salarios suficientes, como por razones políticas: el T-MEC incluye, por primera vez, cláusulas laborales que pueden conducir en poco tiempo al bloqueo de las exportaciones de una empresa (el mecanismo de respuesta rápida, o RRM). Es cierto que el T-MEC incluye otros temas laborales como centrales: la libertad de organización laboral en sindicatos, y la libertad de elegir democráticamente a sus dirigentes. Por primera vez, sin embargo, los ingresos son también tema del tratado. En este texto brindamos un ejemplo de esta medición, para el caso de los trabajadores en la agricultura de exportación.

El ingreso de los trabajadores mexicanos puede evaluarse en términos de su poder adquisitivo, ya sea para compararse con el poder adquisitivo de los salarios en otros países, o para comparar los diversos sectores del empleo en México. ¿Pueden comprar bienes esenciales? ¿Cómo saber qué bienes son esenciales? Para estimar estos temas se usa aquí una parte de la metodología oficial mexicana de medición de la pobreza, según fue definida por CONEVAL en 2008, pero con valores actualizados a 2019. Dicha medición fue definida de manera general en la Ley General de Desarrollo Social de 2004, e interpretada e instrumentada por el CONEVAL. Es una medición multidimensional, con siete dimensiones: ingresos, educación, acceso a salud, calidad y cantidad de los espacios en el hogar, servicios en el hogar, acceso a la alimentación, seguridad social y cohesión social. Estas dimensiones se dividen en los dos grandes ejes de la medición: ingresos y carencias específicas.

Este texto se basa únicamente en el eje o dimensión de los ingresos, que

fue un dato recopilado por nuestra encuesta “ENJOREX”, aplicada a los trabajadores de los cinco principales cultivos de exportación en los cinco principales estados exportadores. La dimensión de ingresos se mide según el costo de adquisición de dos canastas: la canasta alimentaria y la canasta no alimentaria. CONEVAL definió la canasta alimentaria mexicana a partir de las compras alimentarias observadas en los hogares mexicanos, a través de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, o ENIGH. Una vez observados esos gastos, se obtuvo la canasta alimentaria sana más cercana a esos gastos observados, sólo con correcciones menores para hacerla más saludable (menos refrescos azucarados, más fruta fresca). Esta manera de elaborar la canasta a partir de lo observado permite arribar a una canasta “objetiva”, no “normativa”. En general, el costo de una canasta objetiva es más alto que el de una canasta normativa. En esta última, se suelen tomar los alimentos más baratos que satisfacen las condiciones básicas de nutrición, aunque la población no muestre preferencia por esos alimentos. La

* Proyecto “Trabajadores agrícolas en agricultura de exportación en México”. Para suscribirse a nuestros boletines Jornamex en español, enviar un correo electrónico a jornamex.medios@gmail.com y anotar suscripción a boletines” en el asunto del mensaje.

Visita nuestra página web: jornamex.com.



metodología basada en canastas observadas llega así a un conjunto de alimentos que suelen costar más que los más baratos, pero que sí son comprados por la población.

El costo de la canasta alimentaria definida de esta manera marca una línea, llamada "de bienestar mínimo" o de "pobreza extrema por ingresos". Quien no cuenta con el ingreso para comprar esta canasta alimentaria queda definido como pobre extremo por ingresos. Esta línea a su vez se mide con dos conjuntos distintos de precios: los urbanos y los rurales. Los precios rurales de los alimentos son inferiores. Los costos de las canastas se actualizan y están disponibles en: <https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>.

Existe otra canasta, elaborada con una metodología similar, pero que suma a la anterior el conjunto de los otros bienes y servicios necesarios para satisfacer las otras necesidades de la medición. Esta canasta alimentaria y no alimentaria incluye el promedio de los gastos observados en vivienda, transporte, ropa, salud, educación, higiene, etc. Esta canasta es más costosa y su costo define una línea superior, llamada de "bienestar" (a secas) o "línea de pobreza por ingresos" (a secas). Su costo se actualiza en la página ya mencionada.

Así se obtienen cuatro líneas: dos urbanas y dos rurales, y dos de pobreza extrema por ingresos y dos de pobreza por ingresos. En este ejercicio se usan las líneas de pobreza urbana. Al hacer esto, se sesga la medición hacia costos e ingresos más altos, con lo cual se obtienen cifras de pobreza mayores.

Se decidió esto porque se asume que los costos de los alimentos y otros satisfactores en las regiones de agricultura de exportación son mayores que en las zonas rurales del centro, sur y sureste de México, además de que los trabajadores no pueden cultivar sus propios alimentos mientras trabajan tiempo completo por salario.

Para convertirse en alimentos y otros satisfactores, los salarios de los trabajadores se suman y luego se reparten entre los miembros de un hogar. Se convierte el salario del trabajador en un ingreso per cápita en dos pasos. Primero, se multiplica el ingreso reportado por el trabajador por el número de trabajadores-proveedores que reporta él mismo. La encuesta no tiene los salarios individuales de todos. Para hacer esto es necesario entrevistar a cada uno, porque los ingresos de terceros que reportan los trabajadores suelen tener un error considerable. Preferimos entonces tomar el salario auto-reportado y multiplicarlo que incorporar ese error. Con esto se obtiene el ingreso laboral del hogar. Segundo, se divide este ingreso laboral total por el número de miembros del hogar. Sin embargo, el costo del consumo de los miembros es distinto. Aunque hay múltiples factores que hacen desigual el consumo, el más sencillo de observar es la edad. De los 0 a los cinco años de edad el costo del consumo es de 0.7031 adultos; de los 6 a los 12 años es de 0.7382, y de los 13 a los 18 de 0.7057. El ingreso laboral total se divide entre el tamaño del hogar modificado por estos dos factores. Finalmente, expresamos el ingreso por adulto equivalente en términos de múltiplos de las canastas urbanas.

Algunos hallazgos corresponden perfectamente a lo esperado, y otros parecen erróneos pero no lo son. Primero, los ingresos por adulto equivalente son, en promedio, superiores al costo de ambas canastas. Es decir que los salarios promedio pagados por estas empresas, divididos en el hogar promedio de los trabajadores, brindan poderes adquisitivos por encima de las dos líneas de pobreza.

Segundo, la incidencia más alta de pobreza extrema (7%) se encuentra en los hogares de trabajadoras mujeres formales y en los hogares de trabajadores hombres informales. Esto se debe a que en los hogares de mujeres formales hay un promedio menor de hombres proveedores.

Trabajos previos que estudiaron los ingresos y el bienestar comparados entre los hogares "tradicionales" (con dos padres corresidentes) y hogares encabezados por mujeres (González de la Rocha 1999) encontraron que 1) los hogares encabezados por mujeres aparecen en toda la estructura de ingresos (no se concentran entre los más pobres); 2) que sus ingresos per cápita no son necesariamente inferiores al promedio porque son más pequeños que el promedio; y 3) que tienden a gastar una mayor parte de su ingreso disponible en bienes y servicios básicos y menos en alcohol y bienes superfluos, por lo que su nivel de bienestar es mayor.

Los trabajadores cuyos hogares tienen los mayores ingresos per cápita y la menor incidencia

de pobreza por ingreso son los aguacateros, lo que no sorprende porque ellos tienen los ingresos individuales más altos de la encuesta. Lo que sí sorprende es que la muestra de trabajadoras eventuales o informales tiene hogares con menores incidencias de pobreza que las trabajadoras formales. Esto se debe a que los hogares de mujeres trabajadoras informales tienen más trabajadores en total que otros hogares, a diferencia de lo que encontró González de la Rocha (Ibid.). Los trabajadores adicionales son de distintos tipos, pero sobresalen entre ellos los menores de edad. En otras palabras, los hogares de trabajadoras informales igualan o sobrepasan el ingreso per cápita de los trabajadores formales gracias a la intensificación del trabajo, en especial de menores. Esta respuesta reproduce la pobreza, al sacar a los menores del sistema educativo y hacerlos aportar ingresos al hogar. Esos menores no podrán aspirar a empleos que demanden escolaridad media o superior y que paguen más que los empleos de sus padres.

En síntesis: nuestra medición de la pobreza laboral de los hogares de trabajadores de la agricultura de exportación confirma que, en general, estos son empleos que proveen ingresos suficientes para sobrepasar la línea de pobreza, aunque hay diferencias, y hay porcentajes relativamente altos de hogares que quedan por debajo de dicha línea. Los hogares caen por debajo de la línea cuando nace un hijo, cuando se enferma un miembro laboral o no y alguien más debe cuidarlo en vez de trabajar por

Cuadro 1
Pobreza laboral en los hogares de los trabajadores:
razones a las líneas de pobreza urbanas, 2019 – 2020¹

Muestra		Mujeres	Hombres
Berries, tomates, pimientos y pepinos	Razón a la línea de pobreza urbana	1.33	1.54
	Razón a la línea de pobreza extrema urbana	2.64	3.04
	% debajo de la línea de pobreza	35	31
	% debajo de la línea de pobreza extrema	7	5
Aguacates	Razón a la línea de pobreza urbana	1.79	1.67
	Razón a la línea de pobreza extrema urbana	3.50	3.27
	% debajo de la línea de pobreza	15	31
	% debajo de la línea de pobreza extrema	0	5
Trabajadores informales	Razón a la línea de pobreza urbana	1.37	1.47
	Razón a la línea de pobreza extrema urbana	2.71	2.90
	% debajo de la línea de pobreza	28	33
	% debajo de la línea de pobreza extrema	4	7

Fuente: ENJOREX. La muestra de berries, tomates, pimientos y pepinos fue expandida. Las muestras de aguacates y trabajadores eventuales se usaron sin expandir.

1. Se presentó un cuadro similar en Farm Labor and Mexico's Export Produce Industry (2019). El cuadro aquí presentado incorpora casos y precios de 2019 y 2020.

un salario, cuando las guarderías no tienen lugares para los hijos de las jornaleras y ellas deben dejar de trabajar, o cuando finalmente las escuelas de un solo turno no pueden atender a los hijos de estos hogares fuera del restringido horario escolar, y otra persona debe dejar de laborar.

Si bien el primer hallazgo es positivo, el porcentaje de hogares pobres también refuerza la idea de que las instituciones de apoyo al trabajo reproductivo están fallando en proteger sobre todo a las madres trabajadoras y sus hogares.

Para más información: jornamex.com